

## DISCURSO DE INVESTIDURA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Stanley G. Payne



El Prof. Payne en su discurso de Investidura como Doctor Honoris Causa. 2016

Muchísimas gracias a, la Universidad Rey Juan Carlos por haberme concedido este gran honor. Quiero agradecer al rector, a la administración universitaria, y a los profesores por este reconocimiento, que es un honor y también un privilegio. Agradezco especialmente al profesor Luis Palacios por todo su empeño y dedicación en este objetivo y en la preparación del libro-homenaje.

Ha sido privilegio mío el haber podido dedicarme principalmente a la Historia Contemporánea de España durante estos últimos sesenta años, desde que me inicié como hispanista en 1955. En aquella

época no tenía idea de que allá por finales del siglo XX y comienzos de esta centuria, algunos de los estudiosos y políticos de España iban a declararla entidad inexistente.

Fuera del país, tales dudas y afanes de deconstrucción con respecto a España no se encuentran. En el mundo no existe otra historia más extraordinaria que la de España, ni más grande. El gran proceso de recuperación y creación conocido escuetamente como la Reconquista es, si se toma en cuenta todas sus dimensiones, un acontecimiento absolutamente único en la Historia, y habría dado a España un papel destacado y sin precedentes en la historia universal, incluso si su pie y

huella no hubiera llegado nunca a América. Lo más distintivo de la Historia de España tiene que ver con su historia medieval casi más que con su historia imperial.

Yo he tratado de muchos asuntos en la Historia de España y de Europa, y me ha parecido interesante para esta ocasión, hablar sobre algo del último de los archivos, hemerotecas y bibliotecas en los que he investigado en España. Me refiero al archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, que solemos llamar más directamente como el Archivo Franco. Sin duda alguna, se trata de uno de los archivos más singulares del país, que existe solamente por la iniciativa y la visión del académico e historiador Luis Suárez Fernández, que insistió y supervisó la preservación de sus diferentes legajos y documentos después de la muerte de Franco. El profesor Suárez estimuló la formación de un archivo regular bajo el patrocinio de la Fundación.

Son muchos los que creen que "el Archivo Franco contiene los papeles personales del antiguo dictador o los documentos de su régimen, sin embargo, en gran parte ello no es cierto ni en un caso ni en el otro. Los documentos oficiales están o en el Archivo General del Estado en Alcalá o en otros archivos ministeriales, mientras lo que queda de papeles personales están bajo la custodia de la Duquesa de Franco, y posiblemente guardado en un banco en Suiza. Los documentos y papeles del archivo de la Fundación, contienen muchas y diversas materias que Franco quería guardar personalmente, o de copias de las mismas. A lo largo del tiempo se fueron acumulando en muchísimas carpetas en su despacho, que después se fueron recogiendo en legajos anejos de forma bastante desordenada. Algunos sí son documentos oficiales, con otra copia consignada al archivo permanente del Estado o del organismo público

correspondiente, y en estos casos sí que se trata de ciertos informes claves, sobre todo en lo que se refiere a informes de seguridad durante años. Pero otros son cartas recibidas y mucha materia heterogénea y dispar, que especialmente le llamaba la atención, incluyendo, de vez en cuando, alguna publicación clandestina de la oposición izquierdista o de los monárquicos.

Por su parte, Franco también escribía, y casi todos sus ensayos y escritos han sido publicados. Algo más espontáneos son las pequeñas notas, discusiones o memorándums que escribió para sí mismo durante años, de los que solamente una parte de ellos han sido publicados en los *Documentos inéditos* de la Fundación. Franco los preparaba sobre varios dilemas claves, al objeto, según parece, de debatirlos consigo mismo. La extensión variaba mucho, desde dos o tres líneas a dos páginas, pero normalmente fueron breves, desde la pequeña guía de cinco líneas<sup>1</sup> que anotó horas antes de su encuentro con Hitler, a los pocos memorándums de mayor sustancia en las etapas posteriores.

Ahora todo el archivo es asequible directamente en forma digital, pero durante bastante tiempo no fue así. En los años siguientes a la muerte de Franco, los historiadores que pudieron trabajar en sus fondos con mayor diligencia y éxito, fueron el propio profesor Suárez, que fue quien ordenó el archivo y lo sistematizó en fichas. Sobre ellas publicó *Franco y su tiempo*, en ocho volúmenes, de las que después se han impreso diversas ediciones ampliadas. Y luego Jesús Palacios, con tres obras importantes editadas en la década de los años noventa y dos mil, como *Los papeles secretos de Franco*, *La España totalitaria* y *Las cartas de Franco*.

He investigado sobre todo las carpetas relacionadas en el tiempo con la Segunda Guerra Mundial, y de ellas quiero

comentar un solo documento casi desconocido y que nunca se ha analizado en detalle. En una de las primeras carpetas que miré me llamó la atención un documento que tenía que ver con un posible conflicto con Portugal. Dicho trabajo fue elaborado por el Alto Estado Mayor bajo el título: "Estudio para el Plan de Campaña No. 1". Tiene aproximadamente 130 páginas escritas según las dimensiones normales de las máquinas de escribir de la época, y estaba guardado en un gran sobre (luego resultó que hay otra copia del plan en el Archivo del Estado Mayor.) La única fecha indicada es diciembre de 1940, sin día especificado<sup>1</sup>. La primera y rápida observación que hice era que este documento militar formaba parte de los cálculos y especulaciones sobre la posible ampliación de la guerra en Europa. Y aunque no existe la menor indicación de la fecha original en que lo pidió Franco, un plan de estas dimensiones y detalles, requiere normalmente de varias semanas de preparación.



El Prof. Payne en el acto de Investidura como Doctor Honoris Causa junto al Prof. Palacios y al Rector Suárez. 2016

El plan está escrito semanas después al encuentro de Hitler y Franco en Hendaya (23 de octubre), que fue seguido casi de inmediato por la invasión italiana de Grecia. Este hecho abrió la cuestión de la "guerra paralela," término acuñado por Mussolini. Todos los aliados de Hitler en

aquella época deseaban practicarla, aunque el único que la llevó cabo con gran éxito no fue Mussolini sino Stalin. y en el caso de España, despertó lo que se llamó de modo eufemístico la "unificación de la península", aunque ésta fuera más un objetivo de los falangistas radicales, que objetivo personal de Franco, que tuvo como prioridad Gibraltar y el Magreb. Durante ese tiempo, tuvo lugar el 11 de noviembre la firma de la ampliación de la alianza militar de Roma y Berlín, ahora incluyendo España, firmada por Serrano Suñer, al igual que la nueva redacción del Pacto Tripartito con Japón, convertido en Cuadripartito. Aunque dichos compromisos y firmas, nunca fueron oficialmente reconocidas, nunca fueron ratificadas, y quedarían finalmente en letra muerta.

Las dos primeras páginas del plan militar presentado en diciembre de 1940, se dedicaron a "Antecedentes históricos," trazando la historia de las varias invasiones de Portugal desde España, incluidas las tres campañas napoleónicas. En cuanto a las rutas más provechosas por los factores geográficos para llevar a cabo la operación, el texto precisa que, "nos llevan a la consecuencia de que las zonas por donde se puede verificar la invasión son las comprendidas entre los ríos Duero y Guadiana, pues aunque también podría realizarse por la cuenca del Miño y por el S. de Extremadura, su objetivo en una y otra de estas zonas extremas sería muy limitado."

conclusión es que "siendo Lisboa el ro general de resistencia, no admite .....a de que las invasiones decisivas serán siempre las que se dirijan al dominio de la región central," señalando los tres sectores de Beira Alta, Beira Baixa y el Alemtejo, constituyendo éste el más deseable. En cambio, una invasión que se lanzara desde Galicia sería geográficamente muy limitada, y no se podría garantizar mucho más allá que la

ocupación de la región de la ciudad de Oporto. Luego se calculaba que la estructura y tamaño del ejército portugués metropolitano era minúsculo, poco más que treinta mil hombres, aunque había también algunas otras unidades muy pequeñas. Las cifras de la Marina y de la Guardia Nacional Republicana eran igualmente modestas, y se estimaba que Portugal podría movilizar a más largo plazo 300.000 hombres, pero con escasa capacidad para colocar la mitad en línea de combate.

Algo más inquietante era la siguiente sección titulada "Premisas y análisis de los medios del Ejército de Tierra" español. Después de un sumario breve de la capacidad de la artillería de costa y la anti-aérea, se pasaba a las dimensiones ampliamente estratégicas, porque en el fondo quedaba la cuestión de que una invasión de Portugal traería consigo la entrada de España en la guerra general del Oeste, guerra que el presidente norteamericano estaba empezando a llamar "Segunda Guerra Mundial". Ante esto, el plan indicaba que "la campaña de Portugal no debe considerarse como una acción aislada, sino que, en íntima conexión con Inglaterra, representa uno de los aspectos de la lucha contra esta última Nación." La enorme complicación que para España suponía una acción ofensiva contra Portugal, provocaría casi inevitablemente una lucha más extendida para defender toda la costa peninsular, así como garantizar las comunicaciones con las islas y con el Protectorado de Marruecos. La segunda cuestión asociada fue la de los "Elementos para conquistar, o al menos neutralizar, la región de Gibraltar."

Una limitación fundamental era que si se llevaba a cabo el plan de movilización general presentado a la Junta de Defensa el año anterior, que contemplaba la removilización de casi un millón de hombres (equivalente a las dimensiones del ejército de Franco a comienzos de

1939), no habría armas para todos. La artillería estaba "muy deteriorada". Se poseía posiblemente una cantidad suficiente de ametralladoras y morteros ligeros, pero pocas armas de mayor potencia de fuego. El ejército español disponía solamente de cuatro regimientos de artillería antiaérea, "a todas luces insuficientes". Las municiones eran adecuadas para una campaña breve, pero los últimos ejercicios militares habían demostrado que "en cartuchería hay muchos fallos".

Además, "Según el estudio hecho en el Ministerio de Ejército para la realización de un programa de armamentos, se calcula que, hasta el año 1946, no se estará en condiciones de disponer del armamento necesario para todas las unidades que resulten del primer desdoblamiento de las unidades permanentes". Había un número insuficiente de cosas tan dispares como caballos, radios, mantas y tiendas cónicas. La caballería no disponía más que de cuatro regimientos de tanques blindados, principalmente tanques capturados de origen soviético, sin ninguna reserva o posibilidad de reemplazarlos. El Ejército tenía unos 12.000 camiones (que eran, de origen italiano, de origen soviético, y de origen norteamericano). Con ellos se calculaba que se podría transportar de modo rápido a poco más de tres divisiones de infantería.

Serían necesarios quince días para la movilización básica, con la intención de emplear diez divisiones de infantería (que se detallaban), la única división de caballería, los cuatro regimientos de blindados, y varias unidades más pequeñas de apoyo, con la asignación de una división en la reserva, dos divisiones para mantener la seguridad contra la base británica de Gibraltar, y siete divisiones de tropas en Marruecos. Y de nuevo afirmaba que "La penosa y dolorosa impresión que se deduce de lo expuesto, ha sido soslayada para la redacción del

estudio-propuesta de un plan de operaciones, porque suponemos que aun en el caso de que tuviera que realizarse en las condiciones actuales, seríamos ayudados en el material por el grupo de países aliados, pues que, hoy día, las guerras se desarrollan entre grupos de Naciones".

Aunque la movilización para la guerra aumentaría mucho el tamaño de las fuerzas españolas, se podría esperar que Portugal también declararía la movilización general y que, como el plan español concluía delicadamente, "los habitantes nos serían hostiles," y no exactamente, dando la bienvenida a la propuesta de unificación peninsular. Como consecuencia de ello, las diez primeras divisiones no serían adecuadas para toda la campaña, sino que sería necesario emplear un total de 19 divisiones más. Sería indispensable tratar de llegar a Lisboa y a la costa portuguesa lo más rápidamente posible, para reducir la resistencia y ocupar posiciones adecuadas de defensa en contra de un ataque británico. Luego, para esta defensa, se podría destinar dos divisiones a Galicia y Asturias, dos para la costa de Santander, el País Vasco y el Pirineo occidental, dos más para Cataluña y el Pirineo oriental, una para el Levante, y dos más para el Sur. Así, disponiendo de un total de 25 divisiones más durante la movilización general, diez serían dedicadas a la defensa y otras quince para reforzar la campaña de invasión, que en su momento cumbre podría disponer de 26 divisiones españolas, o sea, seis veces más que el diminuto ejército portugués originario. "En el estudio preliminar que se hace se juzgan suficientes para la ocupación del territorio si se procede con rapidez", suficientes "para arrollar a los débiles efectivos iniciales del Ejército portugués, y se consigue en todo momento la superioridad de medios, pues se considera que no se podrá oponernos sino unas 15 divisiones como máximo". De verdad el lector se extraña ante la

posibilidad de que Portugal consiguiera armar y desplegar tantas tropas en una primera fase.

Luego el plan pasa a considerar muchos detalles complicados de una movilización, para subrayar "Como síntesis de lo expuesto,... La invasión de Portugal" habría de ser llevado a cabo en dos fases, la primera de la invasión original y rotura de las defensas, la segunda la de la consolidación y la ocupación de todo el país. Se refería a la existencia de "un proyecto de neutralización y ocupación de Gibraltar," cuya preparación original era un plan que Franco había ordenado en agosto de 1939.

Habría dos rutas principales de invasión, la primera desde Ciudad Rodrigo a través del valle del Mondego y de Coimbra hacia Lisboa, la segunda lanzada desde Extremadura. En suma, se aconsejaba la preparación de dos pequeños cuerpos secundarios de invasión, uno desde el norte y el otro desde el extremo sur. Si todo esto funcionaba con la suficiente rapidez, "las resistencias podrán ser fácilmente arrolladas", Sin embargo, no se contemplaba que sería posible la ocupación directa de Lisboa hasta la segunda fase de movilización completa, y para facilitar esta se recomendaba lanzar las dos pequeñas invasiones secundarias, para distraer y dividir la resistencia. **El** plan no precisaba fechas exactas, sino meramente la insistencia en avanzar lo más rápidamente posible. Mirando el conjunto de la situación militar prevista en cuanto a la defensa en contra de un ataque exterior, se ponía énfasis en que "la escasez de material, de Artillería se manifiesta en este aspecto de la defensa más que en ningún otro."

Las últimas partes del proyecto trataban de la Marina y de la Fuerza Aérea. Y sobre ellas ponía el dedo en la llaga al concluir que "La consecuencia inmediata de una guerra con Inglaterra sería la pérdida absoluta de las comunicaciones marítimas atlánticas y la incomunicación

con Canarias, territorio del Sáhara y Guinea... Es primordial el tener que asegurar las comunicaciones y la Zona del Protectorado". También sugería que se podrían emplear submarinos para ayudar en esta tarea, porque "La acción que con nuestros barcos de superficie que podíamos ejercer sobre las fuerzas inglesas es nula", una conclusión poco alentadora.

Al analizar los dispositivos aéreos, la situación no era más halagüeña. De los 275 aviones que en ese momento formaban la fuerza aérea de España, se estimaba que había solamente 18 aviones de caza y 36 de bombardeo en buenas condiciones. Además no había opción para reemplazarlos ni materiales para reparaciones. Con ello, no había muchas más opciones que las de un ataque inicial contra Portugal. Luego todo dependería del apoyo de los que se llamaban "nuestros aliados", que tendrían que ofrecer a España nada menos que seis grupos de aviones de bombardeo, tres grupos de cazas y otros tres de aviones de reconocimiento. Antes de terminar con la presentación de una sección larga de mapas y de rutas militares detalladas, se ofreció para la consideración del Generalísimo un "Proyecto de Directiva a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire". En él se le sugería que declarara lo que se llamaba "la delicada situación de Portugal" (que no explicaba en qué consistía) creaba una situación en la

península que podría ser explotada por Gran Bretaña, y que por ello, se sugirió, podría anunciar que "He decidido...preparar la invasión de Portugal". Todo esto parece más sorprendente, porque hacía solamente unos meses que Salazar había indicado que estaba dispuesto a interpretar la alianza anglo-portuguesa en términos en que no habría obstáculos de parte de Portugal con respecto a una acción española contra Gibraltar.<sup>3</sup> Pero ya por el mes de diciembre estaba claro que este plan de contingencia se había convertido en papel mojado, porque el diez de diciembre Franco había comunicado a los representantes alemanes que, al menos por el momento, España no podría emprender ninguna acción militar, y esta demora al fin y al cabo, después de muchos meses, llegó a ser permanente. El "Plan de Campaña Número Uno" se archivó para siempre, llegando a ser un plan "impensable", exactamente como el plan de contingencia británica de operaciones contra la Unión Soviética, cuya preparación sería ordenada por Churchill en abril de 1945, bajo el nombre de código de "Operation Unthinkable". Después de discutirse brevemente, fue enviado directamente a los archivos, donde se quedó durante varias décadas; casi medio siglo, como el "Plan de Campaña Número Uno".



El Prof. Payne en el acto de Investidura como Doctor Honoris Causa .2016